

 Universidad del Atlántico	<b>CÓDIGO:</b> FOR-DO-109
	<b>VERSIÓN:</b> 0
	<b>FECHA:</b> 01/04/2002
<b>AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO</b>	

Puerto Colombia, 1 de abril de 2022

Señores

**DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS**

Universidad del Atlántico

Cuidad

**Asunto: Autorización Trabajo de Grado**

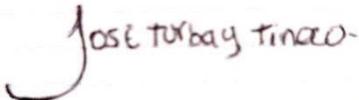
Cordial saludo,

Yo, **JOSÉ FERNANDO TURBAY TINOCO**, identificado(a) con **c.c. No. 1.002.152.708** de Barranquilla, autor(a) del trabajo de grado titulado **“SALUD PÚBLICA INFANTIL: EL CASO DEL HOSPITAL INFANTIL SAN FRANCISCO DE PAULA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA A MEDIADOS DEL SIGLO XX”** presentado y aprobado en el año **2022** como requisito para optar al título Profesional de **HISTORIADOR**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,



**JOSÉ FERNANDO TURBAY TINOCO**

**C.C. No. 1.002.152.708 de BARRANQUILLA**



Universidad  
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-110

VERSIÓN: 01

FECHA: 02/DIC/2020

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO**

*Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.*

Puerto Colombia, **01 de abril de 2022**

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

Título del trabajo académico:	<b>“SALUD PÚBLICA INFANTIL: EL CASO DEL HOSPITAL INFANTIL SAN FRANCISCO DE PAULA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA A MEDIADOS DEL SIGLO XX”</b>
Programa académico:	Historia.

Firma de Autor 1:							
Nombres y Apellidos:	<b>JOSÉ FERNANDO TURBAY TINOCO</b>						
Documento de Identificación:	CC	X	CE		PA	Número:	1002152708
Nacionalidad:	Colombia				Lugar de residencia:	Barranquilla	
Dirección de residencia:	Cra 18# 45g- 13, Cevillar.						
Teléfono:	3430837			Celular:	3024456662		



**FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO**

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO	“SALUD PÚBLICA INFANTIL: EL CASO DEL HOSPITAL INFANTIL SAN FRANCISCO DE PAULA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA A MEDIADOS DEL SIGLO XX”
AUTOR(A) (ES)	JOSÉ FERNANDO TURBAY TINOCO
DIRECTOR (A)	DALÍN MIRANDA SALCEDO
CO-DIRECTOR (A)	
JURADOS	TOMÁS CABALLERO TRUYOL, LEA ÁLVAREZ
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE	HISTORIADOR.
PROGRAMA	HISTORIA
PREGRADO / POSTGRADO	PREGRADO
FACULTAD	CIENCIAS HUMANAS
SEDE INSTITUCIONAL	SEDE NORTE
AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	2022
NÚMERO DE PÁGINAS	28
TIPO DE ILUSTRACIONES	TABLAS, GRÁFICOS Y FOTOGRAFÍAS
MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA)	NO APLICA
PREMIO O RECONOCIMIENTO	NO APLICA



**SALUD PÚBLICA INFANTIL: EL CASO DEL HOSPITAL INFANTIL SAN FRANCISCO  
DE PAULA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA A MEDIADOS DEL SIGLO XX**

**JOSE FERNANDO TURBAY TINOCO**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE HISTORIADOR**

**PROGRAMA DE HISTORIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO  
PUERTO COLOMBIA**

**2022**



**“SALUD PÚBLICA INFANTIL: EL CASO DEL HOSPITAL INFANTIL SAN FRANCISCO DE PAULA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA A MEDIADOS DEL SIGLO XX”**

**JOSE FERNANDO TURBAY TINOCO**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE HISTORIADOR**

**DALIN DE JESUS MIRANDA SALCEDO**

**BARRANQUILLA: TUBERCULOSIS, CULTURA Y SOCIEDAD 1900-1930.**

**PROGRAMA DE HISTORIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

**PUERTO COLOMBIA**

**2022**

NOTA DE ACEPTACION

---

APROBADO

---

---

DIRECTOR(A)

DALIN MIRANDA SALCEDO

JURADO(A)S

TOMAS CABELLERO

LEA ALVAREZ

# **SALUD PÚBLICA INFANTIL: EL CASO DEL HOSPITAL INFANTIL SAN FRANCISCO DE PAULA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA A MEDIADOS DEL SIGLO XX**

## **RESUMEN**

Esta investigación analiza la constitución del Hospital Infantil San Francisco de Paula y su relación con las condiciones de salud pública de Barranquilla en la primera mitad del siglo XX. Este Hospital fue una institución privada de salud infantil que buscó fortalecer la infraestructura sanitaria pública de la ciudad. Por tal motivo, se intentará analizar el panorama de la salud pública infantil de la ciudad, seguido se establecerán los procesos de fundación, consolidación, y liquidación del hospital.

**PALABRAS CLAVE:** Salud pública infantil, Barranquilla, Hospital infantil San Francisco de Paula, caridad.

.

## **ABSTRACT**

This research analyzes the constitution of the San Francisco de Paula Children's Hospital, in relation to the public health conditions of the city of Barranquilla in the first half of the 20th century. A private children's health institution, which sought to strengthen the construction of a public health structure in the city. For this reason, an attempt will be made to recognize the panorama of children's public health in the city, followed by the processes of foundation, consolidation, and liquidation of the hospital.

**KEY WORDS:** Salud pública infantil, Barranquilla, Hospital infantil San Francisco de Paula, caridad.

## **Introducción.**

La salud pública en Colombia hacia inicios del XX se vio caracterizada por cierta influencia internacional, que condujo a cambios en la práctica de la misma. Emilio Quevedo V. ha mostrado como la salud pública ha discurrido por causas que en principio tuvo una fuerte influencia de la medicina francesa, y que luego, hacia los años cuarenta, tras el fortalecimiento de la injerencia estadounidense se transitó a un modelo de medicina impuesto por los (EUA) Estados Unidos América.

La influencia francesa es asumida en forma de asistencia social, clasificando las enfermedades en dos, agudas, entendidas por el encuentro fortuito entre el individuo y los miasmas (sustancias pútridas suspendidas en el aire que surgían de aguas estancadas y malolientes), y crónicas, resultado de los hábitos personales y las formas de vida individual, este tipo de enfermedad era asociada a los humores de cada sujeto.<sup>1</sup> El estado solo asumía responsabilidad por la prevención de enfermedades agudas y sus causas, mientras que las crónicas eran entendidas como un asunto de la vida privada de los individuos, de hecho el padecer una enfermedad y, por tanto, el tratamiento de las misma, era un problema a resolver por parte de los ciudadanos, puesto que hacía parte del ejercicio de su propia libertad, mientras que el estado sólo se preocupaba por inculcar los preceptos de higiene personal.<sup>2</sup>

En el marco de la celebración del primer congreso latinoamericano de Hospitales en Chile realizado en 1940, se empieza discutir sobre la necesidad de implementar un concepto moderno de hospital para las ciudades capitales, en Colombia debía integrar los servicios de curación de enfermedades, asistencia de higiene publica, formación del personal médico e investigación y constituirse en un “regionalismo jerárquico” expresado en una “zona hospitalaria”<sup>3</sup>. Hasta 1942 en Bucaramanga, que se realiza el primer congreso nacional de hospitales, es cuando se crea la (ACH) Asociación Colombiana de Hospitales, quienes

---

<sup>1</sup> Emilio Quevedo V. “¿Políticas de salud o políticas insalubres? De la higiene a la salud pública en Colombia en la primera mitad del siglo XX”, *Biomédica*, vol.16. No.4 (1996): 345, 346.

<sup>2</sup> Emilio Quevedo V. “¿Políticas de salud o políticas insalubres?...”, 346.

<sup>3</sup> Daniel M. Fox, “zona hospitalaria y regionalismo jerárquico” es un modelo constituido a través de una división de niveles tecnológicos, decisorios y administrativos de la atención médica, que se diseminan desde los centros a la periferia. Ver más en: Mario Hernández, *La fragmentación de la salud en Colombia y Argentina: Una comparación sociopolítica, 1880 – 1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004), 236-238.

realizaron un diagnóstico general del país y propusieron crear un plan nacional hospitalario,<sup>4</sup> siguiendo el modelo zona hospitalaria y regionalismo jerárquico de EUA.<sup>5</sup> En el caso de Barraquilla se presentaron dos iniciativas, la primera, propuesta por Martín Camacho y aplicable al plan de modernización del Hospital de Caridad de Barranquilla, la segunda, por el director del departamento de higiene y asistencia social del atlántico Arturo Ponce R, quien propuso la creación de otro hospital con especialidad infantil, entendiendo de primera mano la situación médica de la ciudad.<sup>6</sup>

La situación higiénica de la ciudad en la primera mitad del siglo XX, ha sido analizada recientemente por historiadores locales que se han interesado por este tipo de temas. Algunos de estos análisis indican que a pesar de la importante posición de ciudad puerto que gozó Barraquilla, las condiciones salubres de la ciudad no se correspondían con el estatuto de una ciudad portuaria por donde salía la economía nacional.<sup>7</sup> Otros historiadores, entre tanto, han sostenido que los programas de higienes impulsados en las ciudades caribeñas en la primera mitad del siglo XX estuvieron sustentados en las ideas eugenésicas que buscaban ante todo atacar los problemas que, en criterio de una visión racializada de la época, padecían las poblaciones de la región.<sup>8</sup> Por las necesidades impostergables que demandaba la ciudad en términos de higiene y salud pública, en especial aquellos retos que requería la niñez de los menos acomodados y la falta de una institución acorde, el 16 de marzo de 1941 entre la av. 20 de Julio y la calle Buenos Aires, se funda el objeto de estudio de esta investigación el Hospital infantil San Francisco de Paula.

---

<sup>4</sup> ACH. Estatutos de la asociación colombiana de hospitales. (Bogotá: Revista de Higiene n°23, 1942), 66 – 68. Véase también en: Mario Hernández, La fragmentación de la salud en..., 237.

<sup>5</sup>Jairo solano Alonso y Emilio Quevedo, La medicina en la Historia y la sociedad en Barraquilla 1865 – 1965 (Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2011), 269 – 270.

<sup>6</sup> Arturo Ponce R. “Plan hospitalario del departamento del atlántico”, 1942. En José A. Jácome. “El Hospital en Colombia. Compilación de los saberes del primer congreso hospitalario de Colombia” (Bucaramanga: Imprenta del departamento, 1942), 185 – 187.

<sup>7</sup> Ángela L. Agudelo, “Entre los gallinazos y el sol. Los problemas de salubridad pública y delincuencia en Barraquilla 1900 – 1940” Historia Caribe, vol. V, No. 14. (2009). Ver también en: Dalín Miranda Salcedo, Barraquilla: tuberculosis, cultura y sociedad, 1900-1930. (Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2018).

<sup>8</sup> Jason McGraw, “.Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930”, Revista de Estudios Sociales, Vol. 2 No. 27 (2007)-

En cuanto al carácter metodológico de esta investigación, estudia desde un análisis propio de la *historia de la salud pública*<sup>9</sup> la creación de una institución de salud infantil, que tuvo una importante condición social. Se propone resolver dos aspectos fundamentales, el primero de ellos tiene que ver, con reconocer como este instituto de carácter privado, se logró convertir en un faro médico esperanzador para aquellos niños pobres de la ciudad, desenvolviéndose en medio de precarias condiciones de salud pública y llenando el vacío de una institución médica infantil acorde a las necesidades de la ciudad, para ello dedicaremos el primer apartado, enfocado en observar la situación higiénica de la ciudad hasta mediados del siglo XX, y el segundo apartado, donde se destaca la consolidación del hospital. El segundo aspecto, se relaciona con un componente más bien social, busca resaltar los esfuerzos caritativos<sup>10</sup> que se reunieron tanto para la construcción como para la manutención del hospital hasta su recta final, apreciables en el segundo y tercer apartado.

Para la elaboración de este trabajo se consultaron archivos notariales propicios para conocer el proceso de construcción del hospital y documentación oficial para el proceso de liquidación. La revista *Mejoras* de la sociedad de mejoras públicas de Barranquilla y prensa extraída del archivo histórico del Atlántico. Se utilizó un corpus bibliográfico que permitió entender el panorama historiográfico de la salud pública en Barranquilla sobre todo la primera mitad de siglo XX, se pudo llegar a la determinación, que el estudio histórico sobre las instituciones hospitalarias en el país constituyen un campo poco o nada abordado.

---

<sup>9</sup> Plantea una historia atenta a las relaciones entre instituciones de salud con estructuras económicas, sociales y políticas. El énfasis de esta historia de la salud está no tanto en los problemas de la salud individual, sino en la de los grupos, en el estudio de las acciones para preservar o restaurar la salud colectiva a partir de una evaluación que excede lo estrictamente médico y está definitivamente marcada por factores sociales, políticos, económicos, culturales, científicos y tecnológicos. Ver más en: Diego Armus. “La enfermedad en la historiografía de américa latina moderna”, *Asclepio*, Vol. 54. No.2 (2002): 44.

<sup>10</sup> En la historiografía colombiana el uso de estos términos constituye una transformación conceptual e ideológica en la atención a los pobres, filantropía; describe la actividad de personas que daban dinero o ayuda a los necesitados, pero sin que esa ayuda diese lugar a ningún contacto con el pobre e iba encaminado a aliviar la miseria, mientras que caridad y beneficencia incluyen el “acto de dar” ya sea en el caso de la beneficencia, tratándose de instituciones estatales o vigiladas por los gobiernos, o caridad, va en el ejercicio de una virtud secular, más estrictamente de un deber del ciudadano o un grupo notable, que se interesa por el bienestar total de sus semejantes. Beatriz Castro Carvajal. “Los Inicios De La Asistencia Social En Colombia”, *Revista CS*, Vol. 1 No. 1 (2007): 166 – 167.

## DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO

### 1. La salud pública de Barranquilla en la primera mitad del siglo XX.

Estudiar a Barranquilla en la primera mitad del siglo XX, no solo pasa por referirse a ella por su auge comercial e industrial entre las décadas de los veinte y treinta o por entenderse como la ciudad puerta de oro de Colombia por donde ingresó gran parte de la modernidad al país. La dinámica del proceso modernizador que experimentó la ciudad a inicios del siglo XX, ocasionó el supuesto dentro de los estudios urbanísticos de considerar a toda la ciudad igual que el barrio modelo El Prado, intentando promocionar a la urbe con altos índices para el desarrollo de la vida. Sin embargo, a continuación se intentará exponer una problemática de higiene pública que incidió de manera desafortunada para social de la ciudad.

Jorge Bilbao Ramírez, en su trabajo sobre el impacto de la mortalidad general, infantil y específica de Barranquilla relacionada al consumo del agua, menciona que, en 1924, la mortalidad general por enfermedades gastrointestinales y disentería, patologías asociadas a la disposición y calidad del agua, contribuyeron un 17.4 % del total de defunciones en el año, en 1926 el 18,7%, en 1930 el 14,5%, en 1940 el 17,6%. La mortalidad infantil considerado el grupo más vulnerable, en el año de 1922 aportaba el 18,3% del total de defunciones y en el año de 1936, 31,03%.<sup>11</sup> Si esta información la cruzamos con los datos recogidos en la tabla n°1, evidenciamos que los dos tipos de enfermedades que más afectaron a la población infantil, son las relacionadas al sistema digestivo y enfermedades infecto contagiosa.

**Tabla 1: Defunciones de niños entre 0 y 2 años, muertes por enfermedades a causas del sistema digestivo e infecciones contagiosas, 1929- 1939.**

Año.	Censo poblacional.	Muertes en niños menores de un año.	Muertes en niños de 1 y 2 años.	Muertes por sistema digestivo Total / x 100.		Muertes por infección contagiosa Total / x 100.	
1929	111,725	776	363	558	25,8%	-	-
1930	118,587	722	344	-	-	-	-
1931	124,754	727	364	437	17,6%	326	13,0%
1932	131,241	552	486	623	27,9%	500	22,4%
1933	138,066	630	361	-	-	-	-
1934	145,245	621	340	644	29,0%	-	-
1935	152,743	635	618	618	26,7%	151	6,37%

<sup>11</sup> Jorge Bilbao R. “Agua y mortalidad en Barranquilla, 1920-1940, del imaginario social a la realidad empírica: una mirada desde la salud pública”, Salud Uninorte Vol. 25. No 1. (2009): 40-41.

1936	160,743	699	409	702	30,6%	211	7,33%
1937	169,102	722	354	735	-	204	-
1938	177,895	721	355	668	-	456	-
1939	187,147	505	243	-	-	-	-

Fuente: Cuadro de elaboración propia, construido a partir de lo consultado en: (AHA) Archivo Histórico del Atlántico, Fondo de alcaldía municipal de Barranquilla, sección estadística municipal. Boletín de estadística municipal año de 1929-1039 y el Anuario Comercial de Estadística, Rash Isla. N°11, 1932, pág. 6.

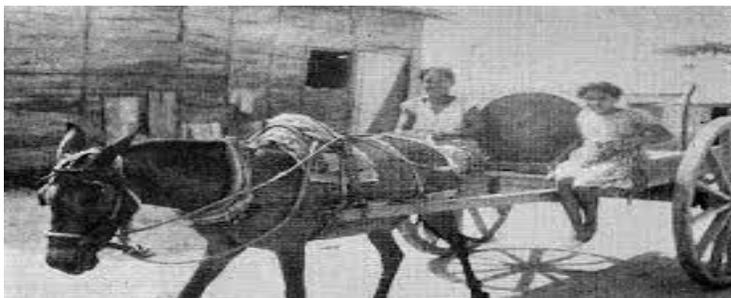
De igual modo, Ángela Agudelo G. menciona que, en la primera mitad del siglo XX, son muchos los problemas urbanísticos que posee la ciudad, sobre todo en el tema de salud pública; la no pavimentación de calles, los malos olores, aguas sucias y estancadas por efecto de los enormes charcos y la falta de servicios públicos. Con base al libro “*Mis entrevistas con Don Ramiro*” señala que, la principal problemática que reclamaba la sociedad en la época, es la falta de saneamiento básico y con ello nos referimos al sistema de alcantarillado y acueducto, ya que la mortalidad relacionada con el aparato digestivo tiene mayores implicaciones en la población infantil, sobre todo en menores de un año de edad, Concluye que las condiciones higiénicas no son las más apropiadas para el desarrollo infantil.<sup>12</sup>

En cuanto al proceso modernización no fue uno homogéneo sino más bien heterogéneo, ni abarcó todas las esferas sociales, porque mientras que en unas zonas se vivía con muchas comodidades, en otras el tiempo no había pasado y se seguía viviendo como a principios del siglo XIX, sin energía eléctrica, agua potable ni pavimentación o aseo básico. Emilio Quevedo y Jairo Solano A. plantean que tan solo 42 % del área urbana de la ciudad estaba servida de alcantarillado, en donde este porcentaje se localiza en las zonas comerciales, industriales y residenciales de algunos barrios privilegiados y por otro lado, la mayoría de barrios obreros carecieron de este servicio hasta el primer lustro de los años 50, apareciendo este servicio en sectores como Carrizal, Santo Domingo, el Bosque, Montecristo y San Isidro. El acueducto instalado en 1929 por las empresas públicas municipales solo llegaban hasta las urbanizaciones recién construidas por el instituto del crédito territorial, barrios de invasión como Carrizal, Santo Domingo, San Felipe y el bosque estuvieron excluido hasta avanzada la década de 1960, por el sistema de acueducto.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Ángela L. Agudelo, “Entre los gallinazos y el sol...”, 214- 215.

<sup>13</sup> Jairo Solano y Emilio Quevedo, La Medicina y en la Historia y la sociedad en Barranquilla..., 308-309.

### Imagen 1. Aguadores del Barrio El bosque 1960.<sup>14</sup>



Los discursos médicos higienistas de la época, como lo plantea Dalín Miranda S. fijaron su atención en las insuficientes condiciones sanitarias de la ciudad para explicar una diversidad de enfermedades endémicas; en primer lugar, el no control en la circulación de elementos y falta de gestión en los lugares de amontonamiento, segundo, la ausencia de un sistema de cloacas y letrinas modernas, tercero, las deficiencias crónicas producto de un acueducto incipiente y fatal, que en vez de agua potable repartía un líquido saturado de enemigos microscópicos, tomados de un caño insalubre donde se vertían los desperdicios de la ciudad.<sup>15</sup>

El secretario de higiene y asistencia social Arturo Ponce, desarrolló un informe al gobernador del atlántico Joaquín Ramón L. dos problemas de salud pública afectan el grupo infantil:

*“Primero debo hacer mención de la calidad de las aguas que ingiere un gran porcentaje de habitantes, las cuales, en muchas partes, son tan malas, que puede decirse que su uso constituye un lento suicidio, puesto que en ellas va minando el organismo hasta convertirlo en campo propicio para el desarrollo de terribles enfermedades. Otro grave mal es el de la falta de letrinas en las residencias. He podido darme cuenta, que de cada cien habitaciones a lo sumo cinco tienen este servicio, que es impredecible por cuanto influye decisivamente en la salud de los habitantes. La irregularidad se va extendiendo hasta las escuelas, pues hay varias que carecen de él, y otras en tan malas condiciones.”<sup>16</sup>*

<sup>14</sup> Elsa Uzandizaga y A. Eugene Havens, Tres barrios de invasión. Estudio de nivel de vida y actitudes en Barranquilla (Bogotá: Tercer Mundo/Universidad Nacional, 1966). Véase en: Ángela Agudelo, William Chapman, “La Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla y el Código de Policía de 1931: Órganos y cuerpos reguladores de la salubridad e higiene de la ciudad durante la primera mitad del siglo xx” Memoria y sociedad Vol. 16. No. 33 (2012): 239.

<sup>15</sup> Dalín Miranda Salcedo. “Barranquilla: tuberculosis, cultura y sociedad...”, 26.

<sup>16</sup>(AHA) Archivo Histórico del Atlántico, Informe del Secretariado de Higiene y Asistencia Social del Gobernador del Departamento. 1945, 49-50.

En el mismo informe el del director municipal de higiene Ignacio Oñoro, menciona la necesidad de la ciudad instalar un hospital infantil:

*“Dotar a Barranquilla de un hospital infantil que responda a las necesidades del momento. Los patronatos infantiles no pueden remplazar al hospital en estos casos y ojalá usted que siempre se ha afanado por solucionar estas cuestiones de higiene haga conocer a la Asamblea Departamental próxima a reunirse, esta grave situación.”*

Es en medio de este contexto desfavorable que se construye el hospital infantil San Francisco de Paula, que tendría su centro de actividades médicas en la ciudad de Barranquilla, pero que además prestaría servicios también a su periferia en todo el caribe colombiano. La instalación de este podría entenderse como la respuesta a gran parte de las necesidades urgentes que presentaba la urbe sobre todo para la conservación de la salud de los niños y en especial los más desprotegidos y pobres.

## **2. Proceso de fundación y consolidación del Hospital infantil.**

El “hospitalito” San Francisco de Paula de la ciudad de Barranquilla, como cariñosamente se le conoció en la ciudad, no por pequeño en tamaño, sino porque su atención estuvo dirigida a la población infantil. Sería el resultado de las ideas y del enorme esfuerzo de Elisa Roncollo de Rosado, así, como también de ciertas entidades y asociaciones con un marcado sentido social e interesados en la optimización de la higiene infantil de la ciudad.

### **Imagen 2: Elisa Roncallo de Rosado.<sup>17</sup>**

---

<sup>17</sup> “El hospital infantil san Francisco de Paula es la obra más moderna del país”. El Heraldo, Barranquilla, 13 de noviembre 1948, p1.



La primera intervención que se realizó, fue bajo la dirección de la santa sede Apostólica, que, mediante el decreto ordinario diocesano de Cartagena de enero 10 de 1933, se estableció la fundación de un hospital para niños en la ciudad de Barranquilla, bajo el título y patrocinio de San Francisco de Paula, en un solar que donaría la Familia Roncallo Villar. Por otro lado, se les encargó la tarea de la construcción física del mismo instituto al Sr. Alberto L. Roncallo y su hija antes mencionada. Por último, este decreto mencionaría la necesidad de conformar una junta directiva y administrativa, cuya composición será de tres miembros: uno que provenga de la familia Roncallo Villar, otro de la comunidad religiosa para el manejo del hospital y por ultimo un miembro propuesto por la beneficencia del Atlántico.<sup>18</sup>

El siguiente paso sería oficializar el terreno en el cual construir, para ello se daría cita el 14 de octubre de 1935 en la notaria segunda del circuito Barranquilla, con la presencia del gerente del banco comercial de Barranquilla y Elisa Roncallo, el motivo por el cual se llevó a cabo esta reunión sería la donación de un terreno de nueve mil quinientos sesenta y tres metros con veinticinco centímetros (9.563,25cm), por el costo de tres mil ochocientos pesos (\$3.800.) a la institución Hospital infantil San Francisco de Paula.<sup>19</sup>

Aquella construcción finalizaría en 1941. Sin embargo, al año siguiente, el día 8 de enero de 1942, se reformaría el decreto de la diócesis de Cartagena, por el decreto número 45 del obispado de Barranquilla, debido a que la junta nunca se constituyó, la obra habría finalizado y no tendría dirección administrativa. Por tanto, se derogó el artículo 3º el cual indicaba la composición de la junta y en su lugar se reformaría así: “Un representante de la familia

<sup>18</sup> “Decreto del ordinario diocesano de Cartagena” (Cartagena, 10 de Enero 1933) AHA. Fondo notaria segunda de Barranquilla, No 139.

<sup>19</sup> “Escritura pública No. 982” (Barranquilla, 1935), AHA, Fondo notaria segunda, fls. 7-9.

Roncallo Villar o de sus descendientes, un representante de la comunidad religiosa que haya de manejar el establecimiento y un tercero escogido por los dos anteriores nombrados”. Por la familia Roncallo Villar estuvo la representación de la Sra. Elisa Roncallo de Rosado, en representación de la iglesia se *contrató*<sup>20</sup> a las Hermanas de la Caridad de la Presentación de la Santísima Virgen de Barranquilla para el manejo y servicio del Hospital hasta el año de 1984.<sup>21</sup>

Mediante la escritura pública número 534 de la Notaria Segunda del circuito de Barranquilla, se registró para la posteridad que Elisa Roncallo de Rosado, dona irrevocablemente a la fundación Hospital infantil San Francisco de Paula el derecho de dominio que ya hemos mencionado; también se dejó establecido que esta donación no se encontraba sujeta al cobro del impuesto, determinado por la ley 63 de 1936, porque, se hace en favor de una institución de beneficencia, que aunque es de origen canónico, se somete a la inspección y vigilancia del gobierno nacional cuando así lo exige la ley 93 de 1938.<sup>22</sup> Finalmente, se le otorga mediante la resolución ejecutiva de No 079 del 29 de julio de 1942, el reconocimiento de la personería jurídica por parte de la gobernación del atlántico.<sup>23</sup>

Entonces, el hospital infantil San Francisco de Paula inaugurado el 16 de Marzo de 1941 como una institución de beneficencia, que buscaba resolver un problema de infraestructura sanitaria o de salud, especialmente de la salud infantil, en una ciudad donde las cifras de mortalidad eran significativas.

### **Imagen 3: Fachada del hospital infantil San Francisco de Paula previo a su demolición.<sup>24</sup>**

---

<sup>20</sup> Se evidencia aquí la relación contractual entre las órdenes religiosas femeninas y las instituciones de caridad, que propone la historiadora Beatriz Castro Carvajal, “La relación entre el Estado y la Iglesia Católica en la asistencia social colombiana: 1870 – 1960”, Sociedad y economía, No. 20 (2011) y que bien se hace referencia en la parte introductoria del trabajo.

<sup>21</sup> “Decreto del ordinario diocesano de Cartagena No.45”, Priorizado en la “Escritura pública No. 139” (Barranquilla, 8 de enero de 1942) AHA, notaria segunda de Barranquilla, fls 10- 14.

<sup>22</sup> “Escritura pública No. 534” (Barranquilla, 1942) AHA, Fondo notaria segunda de Barranquilla, fls. 15- 17.

<sup>23</sup> Teobaldo Coronado Hurtado, El hospitalito. A diez años de su desaparición (Barranquilla: Teomedicas, 2009), <https://teomedicadas.blogspot.com/2019/06/el-hospitalito.html>. (2021).

<sup>24</sup> Autor de la fotografía, Harold Bonilla, 2008. Ver en: “La banca de atrás, es la Barranquilla de hoy” DOI: <https://images.app.goo.gl/tzxskbGaNEFDVizw7> (2021).



Hacia finales de 1936 se colocaría la primera piedra para la construcción del hospital. Se trataría de un acto conmemorativo llevado a cabo en el marco de clausura del primer Congreso Médico colombiano del Niño. Allí, se destacó la participación presidencial de Alfonso López Pumarejo, María Michellsen de López y su hija María Mercedes. El acto sería celebrado en el predio donde se construiría el hospital, el discurso del presidente Pumarejo iría dirigido a elogiar la labor en la defensa de la niñez desamparada por parte las distinguidas damas de Barranquilla y la lideresa en este proyecto Elisa Roncallo de Rosado. Por último, anunció la colecta nacional, iniciativa de la primera dama María Michellsen, la cual, eventualmente, lograría recaudar \$16.000 dirigidos hacia los fondos financieros del hospital, los cuales serían manejados por el mismo comité femenino.<sup>25</sup>

*“Espero que las cuotas de las personas de la sociedad, los industriales y comerciales, arrojen una cantidad que permita anunciar que se construirá el Hospital de niños, como regalo de pascuas a Barranquilla.”<sup>26</sup>*

Diferentes entidades comerciales e industriales de la ciudad colaboraron con grandes aportes monetarios que ayudaron a la concreción de la obra. Entre estas entidades podríamos destacar las siguientes: Cervecerías de Barranquilla y Bolívar S.A., el Banco de la república de Barranquilla y Bogotá, los Bancos comerciales de la ciudad, Scadta S.A, Curacao Trading

<sup>25</sup> “Fue colocada la primera piedra del Hospital San Francisco de Paula”. La Prensa, Barranquilla 21 de diciembre, 1937, 7.

<sup>26</sup> “En pro del hospital de caridad para niños, discurso de María Michellsen de López”, La Prensa, Barranquilla, 24 de diciembre, 1936, 1- 5.

Co. S.A., almacenes de comercio como Helda, Radiograma, Blanco y Roca.<sup>27</sup> Otro aporte económico importante, se realizaría en 1941 para cubrir los gastos que requería la concentración de rentas, así como se destaca en la Revista Mejoras; “se trató de un acto de civismo el cual fue liderado por la donación de \$1.000 por parte del señor presidente de la república Alfonso López, seguida más adelante por los principales industriales y comerciales de la ciudad, en menos de dos semanas, la generosidad de los ciudadanos habrían hecho pasar este donativo a la suma de \$20.000.”<sup>28</sup>

De igual modo, se manifestarán donativos materiales, como el aporte que realizó el arquitecto, a cargo del proyecto, Fernando J. Restrepo, quien de forma gratuita, obsequió los planos y sus servicios para la construcción del hospitalito. Por su parte, los hermanos Roncallo y las fábricas de tejidos Obregón y Sedas, donarían cada uno un pabellón por completo. Desde 1939 el club Rotario de Barranquilla, se encargaría de pagar las consultas externas de quienes no podían y poco a poco irían donando instrumentación quirúrgica, equipos de laboratorio clínico, anestesia, traumatología y ortopedia que requería el hospital. Además, este club obsequió en el año de 1947 un pabellón completo para la especialidad de cirugía. Así mismo, en 1943 la colonia hebrea dotó de todo lo necesario al pabellón de aislamiento de pacientes con enfermedades infecto-contagiosas. Ese mismo año las señoras de la asamblea Women’s Asssociation desplegaron una activa labor en la recolección de fondos destinados a surtir de camas medicas al hospital.<sup>29</sup>

Tiempo más tarde, entre las décadas del 70 y 80, se lograron crear, por donaciones, cuatro nuevos pabellones, el primero de ellos, en 1970, adoptado por la empresa Avianca, allí se cumplirían múltiples funciones y se les daría prioridad a los hijos de sus empleados pensionados. En segundo lugar, nuevamente el Club Rotario dotaría al hospitalito de su segunda sala de cirugía. El tercero, se trataría del pabellón de quemados o unidad de quemados, instalado en 1980, que, además, logra el reconocimiento como el de mayor importancia en todo el hospital, por el hecho de ser el único pabellón con esta especialidad

---

<sup>27</sup> “Respetables entidades comerciales contribuyen al Hospital de niños”. La Prensa, Barranquilla 26 de diciembre, 1936, 11.

<sup>28</sup> “El civismo de Barranquilla: El hospital infantil san Francisco de Paula”. Revista Mejoras, No. 64, Barranquilla (1941): 7.

<sup>29</sup> Libardo Diago, “Apuntamientos para la Historia de la pediatría en el departamento del Atlántico 1935 – 2012 ” (Barranquilla: Editorial Mejoras, 2014) 21- 22.

en toda la región caribe, el empeño de los médicos Roberto Valdés y Libardo Diago jugó un papel importante en la creación y funcionamiento de este pabellón. Finalmente, acabando la década del 80, y con el apoyo de “las damas de Sanar” se abrió el espacio para los niños afectados por cáncer.<sup>30</sup>

En retrospectiva, el Hospital logró ser integrado por 13 pabellones especializados. La institución empezó con solo cuatro pabellones o salas: cirugía, traumatología y ortopedia, laboratorio clínico y urgencias. Posteriormente se añadirían 4 más para enfermedades infecto–contagiosas a causa de la aparición de brotes enfermedades epidémicas; gastroenteritis, sarampión, difteria y polio. El pabellón de lactancia sería impulsado con el propósito de establecer al organismo como uno especializado en la atención materno–infantil. Finalmente, entre las décadas de 1970 y 1980 se instalarían los 4 últimos, señalados en el párrafo anterior.<sup>31</sup> Esta institución logró incorporar un importante grupo de profesionales especialistas, de los más representativos de la medicina en Barranquilla y el caribe.

**Tabla 2: Importantes profesionales especialistas que prestaron sus servicios al Hospital Infantil San Francisco de Paula.**

<b>Especialidad.</b>	<b>Nombres.</b>
<b>Pediatría.</b>	Libardo Diago Guerrero, Carlos Lacouture, José Bojanini, Manuel A. Fonseca, Ubaldo Escobar, José Santander Rosales, Hernando Rondón, Cesar Sierra, Walter Arrieta, Carlos Tache, Leticia de García, Hernando Latorre.
<b>Cirugía.</b>	Carlos Acosta, Mauricio Rodríguez, José Benavides, Alonso Carvajalino, Humberto Espinoza, Jaime Pombo, Tirso Cure, Jaime Castro, Raúl Villalobos, Mauricio Rodríguez, Julio Llinas.
<b>Anestesiología.</b>	Clemente Salazar, Pedro Prieto Cortés, Hernando Torres Cohen.
<b>Neurocirugía.</b>	Jorge Malcum Tafache, Carlos López Pinto, Jaime Rubio, Luis Vega.
<b>Ortopedia.</b>	Modesto Martínez, Alfonso Cervantes Villarreal, Julio Lora, Luis Haupt.
<b>Urología.</b>	Marcos Molinares Sarmiento.
<b>Ginecología pediátrica.</b>	Julio Mario Llinas.

<sup>30</sup> *Ibíd.*, 22.

<sup>31</sup> “Hospital infantil al borde del cierre”, Diario El Tiempo, Barranquilla, 14 de Junio 1991, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-102674> (2021).

<b>Cardiología.</b>	Manuel Antonio Urina.
<b>Radiología.</b>	Servio Tulio Orozco.
<b>Endocrinología.</b>	Alberto Jamís Muvdi.
<b>Otorrinolaringología.</b>	Oswaldo senior, Álvaro García.
<b>Cirugía Plástica.</b>	Heriberto Vargas Viloría, Basilio Henríquez Tejeda.
<b>Odontología.</b>	Velásquez Bayona.
<b>Oftalmología.</b>	Jaime Fernández, Oscar Alvis, Leónidas De La Ossa.
<b>Fuente:</b> Tabla de elaboración propia, información extraída de los siguientes documentos: Libardo Diago, “Apuntamientos para la Historia de la pediatría...”, 81- 97, Jairo Solano y Emilio Quevedo. “La medicina en la historia y la sociedad...”, 286.	

¿Cómo se fue consolidando el hospital San Francisco de Paula como una institución importante para la infraestructura sanitaria que se empezaba a construir en la ciudad? Esta pregunta resulta pertinente, puesto que Barranquilla en el momento en que se construye el hospitalito estaba experimentando una pérdida de dinamismo comercial. Es una época en que la ciudad había perdido la pujanza que probablemente tuvo en otras épocas.<sup>32</sup>

Empezaremos diciendo que a través de los discursos médicos que giraban en torno a él se observa un proceso de consolidación, donde la empresa privada y las comunidades religiosas fueron determinantes. La creación del hospital San Francisco de Paula debe enmarcarse también en un contexto de transformación nacional en todos los terrenos, impulsado por el proyecto político de López Pumarejo, donde la higiene y la salud pública jugarán un papel importante, pero, además, el niño que ocupa un lugar central de la agenda, como sujeto base del proyecto nacional. Por tanto, no podemos asumir como mera coincidencia la instalación del hospital para niños, aunque este no haya sido el resultado de políticas públicas sino de la caridad, logra encuadrar con las necesidades de la ciudad y por tanto hace parte del esquema de transformación de la salud pública infantil del país.

<sup>32</sup> Sobre el ascenso de Barranquilla, ver Eduardo Posada Carbó, “Una invitación a la historia de Barranquilla”. (Bogotá: Cerec-Cámara de Comercio de Barranquilla, 1987). Theodore Nichols. “El surgimiento de Barranquilla”, en El Caribe Colombiano. Barranquilla, Gustavo Bell Lemus (compilador). (Barranquilla: Ediciones Uninorte, 1988). Sobre la crisis de Barranquilla, ver Adolfo Meisel Roca. “¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla?” Lecturas de Economía No. 23 (1987).

Al despuntar la creación del hospital muchas voces subrayaron su importancia para la ciudad, la nación, la raza y la niñez. En consideración de ello destacamos el vehemente discurso de inauguración del invitado Dr. Carlos Acosta García en la inauguración del hospital.

*“Que bella obra será este hospital infantil San Francisco de Paula. Que hermosa por su aspecto, que noble por sus fines, cuán grande por los beneficios que reportaría al niño desvalido. Sres. Y Sras. Esta obra es suya apoyadla. No olvidés que obrar de esta forma equivale a proteger la raza, a vigorizar la nación, a fortalecer la economía del país y defender las fronteras de la patria.”<sup>33</sup>*

De igual forma, reposa el informe del visitador médico Carlos M. Manotas al señor secretario de higiene y asistencia social. Allí se resalta desde el profesionalismo médico lo siguiente:

*“El hospital San Francisco de Paula, que visitamos, es una obra digna de admiración. Tan esplendida es la obra que sería una lástima que el gobierno, por una aberración de esas que a veces son inexplicables, mirara con indiferencia ese magno esfuerzo y no le prestara el apoyo o los recursos, de tan imperiosa necesidad para una ciudad y rango de la categoría de Barranquilla. El record del movimiento en sus servicios es claro y sencillo, de modo que están prestando un servicio invaluable a la beneficencia pública y a la vez, a la estadística demográfica de la ciudad, en cuanto a morbilidad y mortalidad infantil se refiere.”*

En el mismo informe, el medico reconoce el valor y el mérito de conseguir un instituto médico con las características del hospitalito al servicio de la sociedad Barranquillera:

*“No obstante todos los esfuerzos que se han hecho y todos los propósitos que se han expresado, tales como el contenido en la ordenanza N°38 de 1935 que tuvimos el honor de presentar a consideración de la H. Asamblea departamental de aquella época con motivo de crear el Hospital de niños de Barranquilla, nunca logramos conseguir que el organismo oficial realizara tan importante obra. Y ya que la constancia y una voluntad decida a triunfar, pudo al fin obtener el éxito deseado, dotando a la ciudad de un edificio, maravillosamente repartido, para prestar el auxilio que tanto necesita la niñez desamparada, hay que cuidarlo.”<sup>34</sup>*

Otro son los informes de la Misión Unitaria Interamericana de profesores de medicina, de diferentes universidades estadounidenses en 1948, con la intención de orientar la salud

<sup>33</sup> Libardo Diago, Apuntamiento para la Historia..., 29.

<sup>34</sup> “Informe del secretario de higiene y asistencia social al gobernador del departamento del Atlántico” (Barranquilla, 1942) AHA, Tomo V, libro No.7 Fondo Gobernación del Atlántico ,71.

pública de Colombia. En su visita a Barranquilla, estuvieron en las instalaciones del Hospitalito, de allí rindieron los siguientes calificativos a manera de informes:

*“Nos ha interesado sobremanera ver lo mucho que se ha hecho en esta institución en tan corto tiempo de haber sido fundada. La generosidad de doña Elisa Roncallo, no tiene límites y el pueblo de Barranquilla debe estarle agradecido. Cada adicción que se le haga está haciendo un esfuerzo perdurable, se hace uso de la eficacia más completa, siendo la obra más moderna que hemos encontrado en Colombia, sobre curación, tratamiento y salvación de la vida infantil.”<sup>35</sup>*

En relación al rendimiento que tuvo el hospital a partir de la práctica de sus servicios, podríamos presentar dos formas de argumentación. Primero, mencionar un balance publicado el 15 de marzo de 1947 sobre los servicios prestados por el hospital hasta ese momento: Se expone que en 1942, la institución hospitalaria contaba con 20 camas y habría atendido a 507 niños, en 1943 ya tenía 70 camas y logró albergar a 807 menores, en 1944 con el mismo número de camas logró atender a 1.061 infantes, en 1945 contó con 91 camas que le sirvieron a 1.110 menores de edad y en 1946 cuando ya contaba con 100 camas, atendió a 1.216 niños. El mismo informe señala que dentro del periodo, el porcentaje de mortalidad para 4.597 niños hospitalizados en esos años solo fue de un 2,9%. Cumplidas una década de años después de su fundación, el hospital habría tenido más de 100 mil consultas externas, aplicado 150.000 mil inyecciones, generado más de 170.000 mil fórmulas, realizado más de 20.000 análisis de laboratorio, 1.500 radiografías, 2.800 extracciones dentales y realizado 2.000 intervenciones quirúrgicas.<sup>36</sup>

En segundo lugar, resaltar los aportes desde el punto de vista higiénico que realizaba el hospital en el marco de la realización de la Semana del Niño, una semana dedicada a fortalecer por siete días a la niñez desamparada, vigorizando aspectos como la educación, la religión, el deporte, la cultura y especialmente la salud física, esta semana se celebraba anualmente hacia finales de cada año, entre los meses de noviembre y diciembre. El principal protagonista de tal obra sería el Club Rotario, sin embargo, desde la apertura de los servicios del hospital, los señores Rotarios contaron con un aliado: El Hospitalito, como sede de las

---

<sup>35</sup> “Visitado el Hospital Infantil San Francisco de Paula por la misión medica norteamericana”. La Prensa, Barranquilla, 14 de Noviembre 1948, 4.

<sup>36</sup>Jairo Solano y Emilio Quevedo, “La medicina en la Historia...”, 285 – 286.

actividades higiénico-sanitaria y con su nómina de profesionales para la atención de niños de forma gratuita.

A continuación presentaré un balance estadístico del desempeño del hospital en la semana del niño que se realizó en 1948, con la intención de dimensionar el impacto positivo que producía tal participación:

**Tabla 3: Estadística en cuanto a labores del Hospitalito en la Semana del Niño.<sup>37</sup>**

Numero de consultas	1.714
Inscripciones	600
Formulas despachadas	2.850
Inyecciones aplicadas	965
Intervenciones de alta cirugía	85
Intervenciones de menor cirugía	65
Curaciones	267
Yesos	12
Extracciones dentales	432

Las condiciones precarias que en materia de salubridad y falta de instalaciones sanitarias que enfrentaba la ciudad de Barranquilla desde los años cuarenta del siglo XX, evidenciaban un panorama complejo, que sólo la beneficencia y la empresa privada ayudaron a mitigar. La conformación del primer centro de salud de atención a la niñez especializado en toda la región caribe, fue posible por la subvención privada, es decir, se financió a través de los recursos que brindó la caridad y la beneficencia de la sociedad Barranquillera, sin una participación estatal significativa. Incluso cuando empezaron a surgir los primeros inconvenientes de sostenimiento económico y amplitud de los servicios, fue la beneficencia, y por algún tiempo la inversión estatal, lo que le generó un carácter mixto de financiación, se logró mantener a flote la valiosa obra de salud infantil hasta finales del siglo XX.

En consecuencia el siguiente apartado además de esclarecer la etapa final del instituto, destaca un segundo aspecto social, el cual tiene que ver con la ejecución de eventos y manifestaciones sociales determinadas por los déficits económicos que se generaron en el hospicio infantil.

### **3. Panorama final del Hospital infantil San Francisco de Paula.**

<sup>37</sup> Tabla de elaboración propia, información extraída: “Obra del hospital infantil durante la semana del niño”. El Herald, Barranquilla, 16 de noviembre 1948, 7.

Iniciada la década de 1960, el hospital infantil, se hallaría con la primera necesidad en términos de déficit económico. Esta situación que padeció el hospitalito hasta este momento, sería el reflejo de las condiciones higiénicas de la ciudad, puesto que, los niños enfermos aumentarían significativamente, sobrepoblando de pacientes niños al hospital y por ende un agotamiento apresurado en sus recursos, aparte de ser el único complejo médico especializado y adecuado para la atención infantil en la ciudad, hasta la conformación de la central de hidratación a finales del 60, como lo mencionan Solano y Quevedo.

**Imagen 4: Fachada del hospital infantil en la década de los 70. Las personas esperan a ser atendidas mientras el hospital se encuentra saturado de pacientes.<sup>38</sup>**



A través de una entrevista realizada por el redactor del diario La Prensa, José A. Sandoval a la directora del hospitalito Elisa De Roncallo, se pudo precisar con claridad, que el hospital San Francisco de Paula, hasta el año de 1959 contabilizó un déficit económico de \$71.334, mientras que el ingreso anual fue \$328.174 como resultado las contribuciones voluntarias y el desarrollo de sus servicios, el egreso alcanzó casi \$400.000 dividiendo gastos, entre: sueldos de todo tipo, alimentación, drogas, servicios públicos, reparaciones locativas, prestaciones sociales, enceres, instrumental media y quirúrgica, primas de servicios y primas de fianza del síndico. Las formulas han aumentado de 5 a 10 y las inyecciones de 5 a 22 por niño enfermo; el porcentaje de alta cirugía ha subido del 18% en 1945 al 30% en 1951 y el

<sup>38</sup> Julián Devis Echandía, "Historia del departamento del atlántico" (AHA. Tomo XIII de la colección América, 1985) 61.

35% en 1958, las radiografías de un 7% a 29% por año. Finalmente menciona que si los sueldos fueran mejores y la alimentación más costosa, la quiebra del hospitalito sería definitiva y al instante.<sup>39</sup>

En consecuencia, empiezan a incrementar las preocupaciones en torno a la sostenibilidad económica del instituto asistencial, por tanto, no se hicieron esperar las expresiones de solidaridad de los habitantes de la capital atlanticense y el interés de las directivas, colaboradores y voluntarios del hospital por crear rutas de ingreso económico para solventar la situación. Así pues, se creó un espacio de recolección de recursos llamado “La semana Pro Hospitalito infantil” cuya campaña, impulsada por su directora y coordinadora Maira Cristina de Valdi, año tras año se realizaba en el mes de Abril desde 1951. Esta semana por lo general estaría compuesta de tres eventos sociales de los cuales uno podría variar según su formato y los otros dos inamovibles; “El baile del año” al igual que “La marcha del pañal”. Destacaremos el año de 1970, por ser éste en donde mejores resultados se obtuvieron.

**Imagen 5: Las voluntarias del grupo damas rosadas con la programación de la “Semana del Niño” de 1970.<sup>40</sup>**



La marcha del pañal, realizada el lunes 6 de abril, consistió en la movilización a pie de un grupo determinado de damas voluntarias, procedentes tanto del voluntariado del hospital

<sup>39</sup> “Dos grandes necesidades contempla el hospitalito”. Diario La Prensa, Barranquilla, 4 de Agosto de 1969, 4.

<sup>40</sup> “A las 8 a.m. Se inicia la “Marcha del Pañal”. Diario del Caribe, Barranquilla, 6 de Abril 1970, 1.

infantil como de otras asociaciones, personas en general y el acompañamiento de miembros de la base naval y policía nacional. Partió a las 8 am, recorrió los diferentes sitios estratégicos del sector comercial, instalando puestos móviles de recaudación, los cuales lograron recolectar la suma de \$63.000.00 cifra record en la historia de este evento.<sup>41</sup>

El segundo evento, el “Show de Coltejer y Coltepunto”, fue realizado el día miércoles 8 de Abril de 1970 en las instalaciones del Club Barranquilla, consistió en una exhibición de alta costura, que anualmente se realiza en las diferentes capitales del país, con el fin de dar conocer los últimos modistos colombianos creados por las dos y más importantes firmas nacionales de costura: Coltejer y Coltepunto. En esta ocasión se realizaría en beneficio del hospital infantil. La entrada por persona fue de \$75.00 con derecho a consumo, se presentaron atuendos en telas Sport, calle tarde, coctel y finalmente gala. Se contó también con la participación de Marta Lucía Jassir y de Mercedes Hernández “Mechitas” en su interpretación al estilo de Olga Guillot. Este segundo evento logró recaudar un aproximado de \$ 130.000.00<sup>42</sup>

El evento que cierra la semana en beneficio del hospitalito, “El baile del año”, sería efectuado en dos escenarios distintos. Por un lado, en el Club Alemán y simultáneamente en el salón La Piragua, se realizó el día 11 de Abril de 1970. En el salón La Piragua, se presentaron las orquestas de Pello Torres y sus diablos del ritmo, la banda de Repelón y la contraloría de Panamá, en compañía del Show principal de la actriz y cantante María Eugenia y el renombrado cantante Regulo Ramírez, ambos artistas internacionales, el costo de boletería sería de \$20.00. Mientras tanto, en el Club Alemán se presentaron las orquestas de los Hnos. Martelo, la orquesta de Marcos Newball y nuevamente la contraloría de Panamá, la primera considera una de las más importantes del país, el valor de la entrada sería de \$60.00 por persona. Este último evento logró recaudar \$280.000.00<sup>43</sup>. La cifra total que recaudó la semana del hospitalito entre los eventos y algunas donaciones independientes ascendió

---

<sup>41</sup> “63 mil pesos produjo “La Marcha del Pañal”, Diario del Caribe, Barranquilla, 9 de Abril 1970, 10.

<sup>42</sup> “Semana del Hospitalito. El Gran “show” de Coltejer y Coltepunto”, Diario El Caribe, Barranquilla, 11 de Abril 1970, p. 2.

<sup>43</sup> “El gran baile del año a beneficio del hospitalito infantil”, Diario El Caribe, Barranquilla, 13 de Abril 1970, 9.

\$520.000.00, dinero destinado a dotar de modernos equipos, drogas ofrecer servicios y disminuir el déficit que adeuda el hospitalito.

**Imagen 6: Campaña pro hospitalito en 1970, se puede desatacar también la presencia de su directora Elisa Roncallo de Rosado.<sup>44</sup>**



A pesar de los esfuerzos que se gestaron, el panorama no mejoró, al contrario, fue empeorando a tal punto, que en 1990, el hospitalito representó en gastos 1.500 millones de pesos anuales. Inclusive, estaría evocado a terminar su existencia como entidad privada, para convertirse en un organismo de sostenimiento mixto, entre lo privado y lo estatal, esto a través de un proceso, que empezaría desde 1975 con el aporte de ayudas del gobierno municipal, departamental y nacional<sup>45</sup>, y luego con el desalojo administrativo de las religiosas de la Representación en 1984.<sup>46</sup>

En medio de este panorama desolador en términos de sostenibilidad, se habría fraguado desde la empresa privada, otro intento social por apoyar económicamente al hospitalito. Esta vez en 1990, la corporación autónoma del Carnaval de Barranquilla, presidida por su presidenta Bertha Benedetti de Carbonell y su reina anual María José Vengoechea, tomaron la iniciativa de donar el producido de las boletas del Festival de Orquestas y Conjuntos al hospital infantil, se realizó en el coliseo cubierto “Humberto Perea” de la ciudad de Barranquilla. En total 36 agrupaciones entre extranjeras y nacionales se presentarían en este evento, el costo de la

<sup>44</sup> Alfredo De la Espreilla, “75 años del departamento del Atlántico, 1910- 1985” (A.H.A. Publicaciones comerciales Ltda. 1985) 172.

<sup>45</sup> “Hospital infantil al borde...”, DOI: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-102674>

<sup>46</sup> Teobaldo Coronado H. “El hospitalito...”, DOI: <https://teomedicas.blogspot.com/2019/06/elhospitalito.html>

boletería varió entre; popular: \$700, preferencia: \$1.500 y platea: \$2.000.<sup>47</sup> En una exhibición sin precedentes en la historia de este evento, por conceptos de boletería se lograron recaudar \$12.600.000, fondos destinados al sostenimiento del centro asistencial en su totalidad.<sup>48</sup>

Libardo Diago Guerrero, director del hospital en la década de los 90, señaló que la principal causa para explicar la decadente situación del instituto infantil, se relaciona con la falta de tecnología y la aparición de nuevas entidades instaladas en la urbe, puesto que las herramientas, métodos y tratamientos que practicaba el hospital quedarían obsoletos ante las nuevas dinámicas del sistema, con lo que los pacientes se redujeron drásticamente y los ingresos disminuirían. De manera que, podríamos inferir que el declive final de este hospicio infantil, responde a las políticas neoliberales implementadas en el país a principio desde los años 80, es decir, la apertura económica que vivió el país, privilegió el ingreso del capital privado en distintos escenarios y la salud pública no fue la excepción.

En Colombia, esa metamorfosis en términos de salud pública, se reduce a la aplicación de la ley 100 de 1993, la cual reestructuró el sistema de seguridad social integral (SSSI) con el objetivo de reordenar las instituciones y los recursos necesarios para la provisión de servicios de salud, unificar la normatividad y la planeación de la seguridad social, y coordinar las entidades tanto públicas como privadas.<sup>49</sup>

Ahora bien, posterior a la instalación de esta reforma, el hospital infantil iniciaría su proceso de liquidación. Inicialmente fue declarado inviable financiera y técnicamente en 1994, según el secretario de salud de la época, esto ocurrió por unos pasivos de tipo laboral que lo hicieron insostenible financieramente.<sup>50</sup> Un año más tarde mediante la resolución n° 00679 el 14 de marzo de 1995, el ministerio de salud ordenó la disolución de la fundación hospital infantil San Francisco de Paula.<sup>51</sup>

---

<sup>47</sup> "Recaudos serán para el hospital infantil". Diario El Heraldo, Barranquilla. 22 de Febrero de 1990, 9A.

<sup>48</sup> "Festival de orquestas. 12 millones 600 mil pesos se recaudaron". Diario El Heraldo, Barranquilla. 2 de Marzo de 1990, 8C.

<sup>49</sup> Tatiana Andia, Juan González, La arquitectura institucional del sistema de salud colombiano: Una mirada desde la ley 100 y normas posteriores en la salud colombiana. Logros, retos y recomendaciones" (Bogotá: Ediciones Universidad de los Andes, 2012) 209.

<sup>50</sup> "15 años, el proceso de liquidación". Diario El Heraldo, Barranquilla. 15 de Abril de 2009, 4C.

<sup>51</sup> Resolución 00679. (MSP) Ministerio de Salud y protección social. 14 de Marzo de 1995.

La razón en la que se justificaron para llevar a cabo esta medida, consistió en que el hospital dejó de cumplir los requisitos financieros para seguir funcionando como una entidad privada y sin ánimo de lucro. Sin embargo, permaneció así hasta noviembre de 2005, momento en el que, se celebró el contrato de arrendamiento entre la fundación Hospital San Francisco de Paula y el distrito de Barranquilla mediante su distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla, aquí consta que el hospital infantil le arrienda el uso y goce del inmueble al distrito de B/quilla, a cambio de la suma de \$200.000.000.00, la cláusula segunda señaló que la destinación del arrendador, será el propósito esencial de seguir prestando el servicio de salud a la población infantil del distrito de Barranquilla. Para la ejecución de este propósito en el parágrafo 1, se establece que el arrendatario dado su capacidad, idoneidad y experiencia en el escenario de la salud, asignará su planta de personal que se encontraban laborando en el instituto, finalmente en la cláusula 11, se asigna la interventoría, vigilancia, control y evaluaciones periódicas al secretario de salud distrital.<sup>52</sup>

Con este contrato, el hospitalito pasa hacer un organismo estatal, en tanto que su sostenimiento económico y manejo administrativo le compete únicamente al distrito de Barranquilla y es precisamente la secretaria de salud distrital la misma interventora. El inmueble permanecería ocupado por el distrito desde septiembre de 2005, hasta Junio de 2009, puesto que, el 4 de noviembre de 2008 la súper intendencia nacional de salud, asume la intervención y liquidación de la fundación Hospital San Francisco de Paula, requiriendo la posesión de sus bienes y haberes, con plazo prorrogable a 1 año.<sup>53</sup>

Así pues, el 2 de Julio de 2009 se dio la entrega oficial al gerente liquidador Guillermo De la Hoz Carbonó del edificio. Sin embargo, la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar al hospital infantil, se diluyó hasta agosto de 2010, ya que se prorrogaron en 3 ocasiones; La primera, mediante la resolución 1539 del 5 de noviembre de 2009, dando términos hasta 5 meses. La segunda se da con base a la resolución 557 del 13 de Abril de 2010, prorrogando la fecha hasta 3 meses

---

<sup>52</sup> “Copia simple del contrato celebrado entre la fundación hospital infantil San Francisco de Paula y el distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla” (Barranquilla, 2 de noviembre del 2005) fls. 34- 37.

<sup>53</sup> Resolución n° 01579, (Supersalud) Súper Intendencia Nacional de Salud, 4 de noviembre del 2008.

de plazo. La tercera y última moratoria, se otorga con la resolución 1210 del 19 de Julio de 2010 que aplaza hasta 1 mes.<sup>54</sup>

Finalmente, esta toma de posesión inmediata de los bienes, haberes negocios y la intervención administrativa para liquidar al Hospital Infantil San Francisco de Paula, se da con la resolución 132 del 31 de agosto de 2010, en ella se declaró por parte del agente liquidador, la terminación de la existencia legal del instituto en liquidación.<sup>55</sup>

### **Consideraciones finales**

Esta investigación analizó el surgimiento en Barranquilla del Hospitalito infantil San Francisco de Paula y las circunstancias históricas que lo hicieron posible. Buscó conectar las discusiones historiográficas establecidas sobre las condiciones de salud pública infantil de la ciudad de Barranquilla entre 1940- 1970, a partir del abordaje de las instituciones sanitarias. En esta ocasión, se estudió el caso de una institución de carácter privado, que funcionó con enfoque privado para lo privado, pero también a partir de una concepción de la caridad que brindó sus servicios a una población infantil pobre.

Las razones que explican el estudio de la **salud pública** en una sociedad, tomando como unidad de análisis una institución de **carácter privado** son: En primer lugar, la falta de instalación de un centro de salud infantil de carácter público capaz de estar acorde a las necesidades que en materia de salubridad pública infantil demandaba la ciudad. En segundo, el rol eficiente que llegó a protagonizar el Hospital infantil San Francisco de Paula, para mitigar el complejo panorama de salud infantil, no solo de la ciudad, sino de toda la región caribe. Así que podemos inferir que, este instituto privado logró complementar satisfactoriamente la estructura institucional que requería la ciudad, en términos de servicios de salud público infantil.

Y es por lo anterior que inicialmente se optó por describir ¿Cómo fue y a que obedeció, el proceso de fundación y consolidación del primer hospital especializado en medicina infantil en Barranquilla? A partir de allí, se destacó, desde el reconocimiento médico y su capacidad en la prestación de los servicios, la consolidación del instituto. Posterior a ello, se

---

<sup>54</sup> Resolución n° 01210, Supersalud, 19 de Julio del 2010.

<sup>55</sup> Resolución n° 132, Supersalud, 31 de Agosto del 2010.

esclarecieron las razones técnicas que llevaron al hospitalito a su fase final y liquidataria. Desde 1960 surge la primera dificultad de sostenimiento económico, producto de las condiciones insalubres de la ciudad, reproduciendo un gran porcentaje de morbilidad infantil que debió atender el hospital, generando un agotamiento apresurados de sus servicios. Por otra parte, en 1991 se expone otra tipo de causa y que tiene que ver con el reordenamiento de las instituciones de salud y la implementación de las nuevas políticas nacionales canalizadas a través de la ley 100.

La extinción de este hospital infantil, hace parte de la sarta de liquidaciones hospitalarias del país, en la ciudad podríamos referenciar casos con características similares, por ejemplo, el caso del Hospital Niño Jesús; construido en junio de 1956, en base a donativos de la beneficencia del atlántico y la liga antituberculosa, manejado por la religiosas en este caso la congregación de las hermanas de la caridad de Santa Ana. En 1996 fue intervenido total y transitoriamente, posteriormente liquidado el 18 de mayo de 1997<sup>56</sup>, en su lugar al año siguiente fue creado el ESE Hospital Niño Jesús, el cual se define como: *“Una Empresa Social del Estado de carácter público, con personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Secretaria de Salud del Departamento del Atlántico.”*<sup>57</sup> Aunque actualmente sigue en funcionamiento, existió un proceso de liquidación como entidad sin ánimo de lucro, para darle lugar al nuevo sistema de salud subsidiado.

Este último punto, podría ser un aporte a futuras investigaciones, en especial aquellas interesadas en conocer la historia de las instituciones públicas o privadas de la ciudad y el país en el sector salud, y que se lleguen a conectar a la red de instituciones hospitalarias liquidadas posterior al establecimiento de la ley 100, como lo son el caso del Hospital de los Andes o el Hospital Universitario.

## **Bibliografía.**

### **Fuentes primarias.**

### **Documentos oficiales.**

---

<sup>56</sup> Resolución n° 01702, supersalud, 18 de Mayo de 1997.

<sup>57</sup> Decreto ordenanzal n° 00229, del Gobernador de Atlántico, 27 de Febrero 27 de 1998. Ver en: Gaceta n° 8348, Gobernación del Atlántico, 28 de Diciembre del 2018.

Boletín de estadística municipal, Barranquilla, 1929-1039.

Gaceta n° 8348, Gobernación del Atlántico, 28 de Diciembre del 2018.

Isla, Rash. Anuario Comercial de Estadística. Barranquilla: AHA, No.1, 1932.

Informe del Secretariado de Higiene y Asistencia Social del Gobernador del Departamento (AHA), Barranquilla – Colombia. Tomo V, libro No.7 Fondo Gobernación del Atlántico 1945.

Resolución 00679 (MSP). 14 de Marzo de 1995.

Resolución n° 01702 (Supersalud), 18 de Mayo de 1.997.

Resolución 01579 (Supersalud), 4 de noviembre del 2008.

Resolución n 01210 (Supersalud), 19 de Julio del 2010.

Resolución n 132 (Supersalud), 31 de Agosto del 2010.

#### **Protocolos notariales.**

Decreto del ordinario diocesano de Cartagena (AHA), Barranquilla – Colombia. Fondo notaria segunda del Atlántico, No. 139.

Notaria segunda del circuito de Barranquilla, 1935, 1942.

#### **Revistas.**

Revista mejoras de Barranquilla, No. 64, (1941).

#### **Prensa.**

Diario La Prensa, Barranquilla, 1936, 1937, 1948, 1969.

Diario El Herald, Barranquilla, 1948, 1990, 2009.

Diario del Caribe, Barranquilla, 1970.

#### **Prensa web.**

Diario El Tiempo, Barranquilla, 1991. DOI:  
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-102674> .

**Portal web.**

La banca de atrás, es la Barranquilla de hoy, 2008. DOI: <https://images.app.goo.gl/tzxskbGaNEFDVizw7>

Teobaldo Coronado Hurtado. “El hospitalito. A diez años de su desaparición”. Barranquilla: Teomédicas, 2009) DOI: <https://teomedicadas.blogspot.com/2019/06/el-hospitalito.html>.

**Fuentes secundarias.****Libros.**

Andía, Tatiana y Juan González. La arquitectura institucional del sistema de salud colombiano: Una mirada desde la ley 100 y normas posteriores en la salud colombiana. Logros, retos y recomendaciones. Bogotá: Ediciones Universidad de los Andes, 201.

De la Espriella, Alfredo. 75 años del departamento del Atlántico, 1910- 1985”. A.H.A. Publicaciones comerciales Ltda., 1985.

Diago, Libardo. Apuntamientos para la Historia de la pediatría en el departamento del Atlántico 1935 – 2012. Barranquilla: Editorial Mejoras, 2014.

Echandía, Julián. “Historia del departamento del atlántico”. Archivo histórico del Atlántico. Tomo XIII de la colección América, 1985.

Hernández, Mario. La fragmentación de la salud en Colombia y Argentina: Una comparación sociopolítica, 1880 – 1950. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

Jácome, José. El Hospital en Colombia. Compilación de los saberes del primer congreso hospitalario de Colombia. Bucaramanga: Imprenta del departamento, 1942.

Miranda Salcedo, Dalín. Barranquilla: tuberculosis, cultura y sociedad, 1900-1930. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2018.

Posada Carbó, Eduardo. Una invitación a la historia de Barranquilla. Bogotá: Cerec-Cámara de Comercio de Barranquilla, 1987.

Solano Alonso, Jairo y Emilio Quevedo. La medicina en la Historia y la sociedad en Barranquilla 1865 – 1965. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2011.

**Capítulos de libro.**

Nichols, Theodore. “El surgimiento de Barranquilla”. En: El Caribe Colombiano. Barranquilla, Gustavo Bell Lemus (compilador). Barranquilla: Ediciones Uninorte, 1988.

### **Artículos de revistas.**

Agudelo, Ángela. “Entre los gallinazos y el sol. Los problemas de salubridad pública y delincuencia en Barranquilla 1900 – 1940” *Historia Caribe*, vol. V, No. 14 (2009): 211-225.

Agudelo, Ángela y William Chapman. “La Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla y el Código de Policía de 1931: Órganos y cuerpos reguladores de la salubridad e higiene de la ciudad durante la primera mitad del siglo XX”. *Memoria y sociedad* Vol. 16. No. 33 (2012): 225-241.

Armus, Diego. “La enfermedad en la historiografía de América Latina moderna”. *Asclepio*, Vol. 2, No. 52 (2002): 41-60.

Bilbao, Jorge. “Agua y Mortalidad en Barranquilla, 1920-1940, del imaginario social a la realidad empírica: una mirada desde la salud pública”. *Revista Científica* Vol. 25, No 1, (2009): 33-46.

Castro Carvajal, Beatriz. “La relación entre el Estado y la Iglesia Católica en la asistencia social colombiana: 1870 – 1960”. *Sociedad y economía*, No. 20 (2011): 223-243.

Castro Carvajal, Beatriz. “Los Inicios De La Asistencia Social En Colombia”. *Revista CS*, vol.1 No.1 (2007): 157 – 188.

McGraw, Jason. “Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930”. *Estudios Sociales*, Vol. 2 No. 27 (2007): 62-75.

Meisel Roca, Adolfo. “¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla?” *Lecturas de Economía*, No. 23, (1987): 57- 84.

Quevedo Vélez, Emilio. “¿Políticas de salud o políticas insalubres? De la higiene a la salud pública en Colombia en la primera mitad del siglo XX” *Biomédica*, Vol. 16. No. 4 (1996): 345- 359.

